

**LIBROS NUEVOS**  
**Reseñas**

**HERNÁNDEZ SIERRA, BLANCA**

## **HISTORIAS DE PROMESAS ROTAS**

---

*César A. Rey*<sup>1</sup>

Existe una diversidad en los intereses que se articulan en cualquier proyecto educativo, por lo que establecer un consenso y una visión adecuada para la educación del país es un ejercicio harto difícil. Distintas poblaciones establecen exigencias y reclamos diversos hacia el Departamento de Educación que no siempre son afines unos con otros. Por lo tanto, ¿a quién representa el Departamento de Educación? o ¿Cómo entonces se define esa gobernabilidad?

En nuestra realidad, las poblaciones en diversidad de estudiantes, maestras y maestros, padres y madres, sindicatos, el gobierno federal, el partido/gobierno, la Legislatura, el Ejecutivo, todos forman parte de ese intento de darle forma al imaginario de la educación de nuestro país. Precisamente por esa diversidad y fragmentación del proyecto educativo, es imperativo que se retome una discusión en función de cómo se debe armar una política pública cuyo norte sea el de educar de manera inclusiva, consignando las diferencias y articulando en políticas públicas de esa diversidad. Son varios los autores que entienden que esos son los factores que definen el proceso de gobernabilidad. Los gobiernos tienen hoy contrapesos significativos. La descentralización, al igual que los procesos de apoderamiento, provocan una cercanía mayor hacia el logro gubernamental (Uvalle, 2003). Lo cierto es que existe una relación compleja entre los actores de la política pública que hace en ocasiones más lento y menos eficaz la toma de decisiones y que empeora cuando se formula en el contexto anacrónico de la estructura decimonónica del poder.

En ese cuadro de complejidades de acciones públicas y de políticas administrativas, la Dra. Blanca Hernández nos presenta un trabajo de carácter histórico y testimonial donde nos narra los retos que aún subsisten en injusticias

---

<sup>1</sup> Profesor en la Escuela Graduada de Administración Pública, Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

y arbitrariedades del estado frente a los intentos de gobernabilidad de la institución más importante que tiene el gobierno de Puerto Rico. La autora comienza con una reflexión histórica sobre los dilemas que aún subsisten en el sistema de educación pública y privada en Puerto Rico. A través de su narración, podemos rescatar la intensidad de los conflictos que se van descifrando en ese mundo burocrático de un sistema que ciertamente es anacrónico como estructura en el siglo XXI. Recuerdo a propósito de esta reflexión aquella obra ya clásica en la ensayística política Latinoamérica, *El Ogro Filantrópico* del que nos habló Octavio Paz hace más de dos décadas.

Seis capítulos componen esta investigación y se mueven con fluidez desde la reflexión histórica y teórica hasta los casos en cuestión que narran las vivencias de los hechos que aquí se presentan. Citando a la especialista en estudios de violencia escolar, Liliana Belinco (2004), la Profesora Hernández comienza uno de sus primeros capítulos señalando que, “las sociedades contemporáneas, desiguales y multiculturales, plantean desafíos para la escuela que no se transforma con la misma velocidad que otras instituciones sociales y que muchas veces no esta preparada para atender las demandas adicionales, que el exterior le impone” (pág.15). No cabe duda que sobre este postulado se tiene que reorganizar cualquier consideración que se le plantee al departamento en vías a su transformación. Desde mi perspectiva se cifra en su ingobernabilidad y lo que es su reto histórico social. ¿Cuánta sensibilidad organizativa, estructural o curricular evidencia el proceso educativo frente a su sociedad que es histriónica y violenta en múltiples dimensiones?

El libro retoma la mirada de la construcción oficial de lo que es el Departamento de Educación a través de un análisis de algunas de sus políticas más sensibles frente a los derechos de esa comunidad. Abunda y se adentra en casos particulares que dan testimonios de los conflictos que se generan al interior de sus estructuras como estado y/o gobierno, pero también como el mundo privado del que nos habla Hannah Arendt en *La Condición Humana* (1993). Finalmente, analiza esas mismas estructuras y los procesos ideológicos en donde se desarrollan algunos de estos conflictos tanto en el mundo público como en la educación privada. Sus dimensiones varían, aunque sus repercusiones se manifiestan de manera muy parecidas.

Toda organización del tamaño del Departamento de Educación, tiene que trabajar sobre la base del conflicto. El conflicto lo que evidencia es lo variado y diverso de las organizaciones. En una sociedad tan adversarial como la

puertorriqueña, el conflicto impera como forma de sobrevivencia. El Departamento de Educación no es la excepción. Esto toma matices de ingobernabilidad y sus recursos limitados reciben los embates de la inconformidad que genera este estado casi anárquico.

Reconociendo esta premisa, se debe presentar un proyecto de cambio, que obligue a la institución a buscar desde sus raíces, y sus entornos como comunidades educativas, soluciones para otro modelo de gobernabilidad que le sea viable y satisfactorio a todas las partes. Los ejemplos que nos ofrece la autora, proponen escenarios que tienen que ser analizadas desde perspectivas alternas a cómo se están tratando por las autoridades educativas. Buscar un modelo de trabajo en gobierno que rompa con el tedio de la función rutinaria y se convierta en un espacio de vitalidad hacia la calidad de vida de las comunidades es lo que exigen los tiempos. Toda reforma de carácter gubernamental tiene que tener unos contenidos de carácter socio-humanísticos que provoquen un cambio en el paradigma de hacer vida pública. Nos dice la autora, “Un currículo (por ejemplo) que se enajena de la situación concreta que forma parte de la experiencia cotidiana de los estudiantes, es un currículo violento que impone experiencias de vida y la adquisición de valores contrarias a las experiencias de vida de los (as) sujetos” (pág.92). Hace falta creatividad en la función pública al igual que es urgente la profesionalización y cambio de esta área. El cambio que se exige tiene que ser radical pero bien fundamentado en la sociología de la propia gente y posterior a un proceso inclusivo de todos los participantes a los que les corresponderá implantar esos cambios. Ciertamente esto hace del proceso uno más lento y difícil, pero de mayor resistencia a las vulnerabilidades de los cambios políticos.

Todo gobierno, y por ende, toda agencia pública tiene unos representados que, independientemente de la estructura gubernamental, poseen una legitimidad frente al estado/gobierno. En situaciones coyunturales, son estos ciudadanos agrupados por sus necesidades, sus intereses y por sus vínculos con el sistema, los que asumen posiciones que le son determinantes para posicionarse y dimensionar sus postulados y causas frente al gobierno. Todos ellos juegan un rol definitorio en la operacionalización de un proyecto educativo, teniendo en cuenta que sus intereses, al igual que los otros tantos en la diversidad, juegan papeles decisivos en la configuración la política pública.

Todo esto tiene una vinculación que se tiene que ajustar a las realidades de una ingobernabilidad que se manifiesta de nuevo con una apatía al quehacer público

de nuestro país. De hecho, aquí las responsabilidades son múltiples y el rol mediático juega un papel poco edificante en la mayoría de los casos, creando escenarios de histeria y sensacionalismo ante fenómenos que requieren explicación social y soluciones inteligentes, trabajadas de manera sensata y documentada.

Lo que otrora significaba la fuerza moral que tenía el liderato de las estructuras gubernamentales, hoy se ha desvalorizado como convocatoria. Esto no solo se refleja en la política, sino que también está ocurriendo en las demás instituciones sociales. De hecho los incidentes de agresión sexual, suicidios de niños y viejos y la violencia doméstica que atraviesa nuestro país, y por supuesto los brotes de violencia en las escuelas, nos dejan un sabor de desasosiego como comunidad (Nef, 1997; Varas, 1997). No obstante, debe preocuparle al país cómo eso se refleja igualmente en la deserción que tiene nuestros estudiantes del sistema público, cómo se manifiestan las actitudes valorativas de nuestros conciudadanos frente a fenómenos como migrantes, intolerancia racial y lo más reciente, el debate con poca tolerancia frente a las discusiones del código civil. Consecuentemente, en muchos medios se trivializa y como he dicho antes, se da la sensación de que todo está perdido y por ende no hay salida a este desencuentro social que vivimos. Todo esto es parte del fenómeno de la ingobernabilidad que provoca desinterés y enajenación colectiva frente a nuestros compromisos con la sociedad puertorriqueña.

Ante este cuadro, lo más esperanzador en Puerto Rico en nuestros días son las grandes iniciativas comunitarias que toman cuerpo en la defensa del medio ambiente, en los sectores educativos y comunitarios que proponen militancia frente a los desmanes de elementos ajenos a sus comunidades y otros grupos que proponen legitimar esfuerzos que el gobierno en momentos distintos (estatal o municipal) no ha podido satisfacer en sus necesidades básicas. Estas son las iniciativas de la sociedad civil que cada vez más tienen que asumir el liderato de los proyectos de sus comunidades. En efecto, hay múltiples iniciativas dentro de las escuelas que evidencian que cada vez que el liderato de la comunidad se ha vinculado con los procesos de la escuela, estas tienen mejor desempeño académico al igual que seguridad en el ambiente social. No cabe duda que la clave está en el compromiso de todos. El Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores ha sido uno de esos organismos que ha sabido capitalizar este renglón y a finales del año 2003, comenzó una campaña de educación a sus asociados para incorporarlos a una estrategia de mediación cuya fortaleza fue la de establecer iniciativas entre el personal no docente y el resto de la comunidad

que le darían resultados positivos. Hoy el distrito educativo de Utuado está inserto en la iniciativa, probándose que es posible articular procesos en el sistema si existe capacidad de cambio a partir de liderato auténtico y ganas de colaborar de las partes convocadas.

No cabe duda, en resumen, que el contenido de este libro tiene el mérito de su verticalidad y de su integridad con la convicción de que hay que transformar el sistema. Tal vez el reto está en superar aquello que la Dra. Hernández nos plantea al final, “En una sociedad donde no se tiene conciencia de la condición colonial racista en la que se vive, el colonizado se identifica con los valores del imperio y se siente con derecho a ver al otro como inferior...” (pág.154).]. La violencia, al igual que los otros retos del sistema, hay que analizarlos en la complejidad del momento histórico, en su antropología sistémica y en las comunidades escolares reivindicando sus derechos.

De mi parte, yo apuesto a estas iniciativas que en la eventualidad obligaran a la transformación del sistema.

### Referencias

- Arendt, Hannah. (1993). *La Condición Humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Nef, Jorge. (1997). Estado, poder y políticas públicas. En: Raúl Urzúa, Ed., *Cambio social y políticas públicas*. Santiago: Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile.
- Uvalle, Ricardo. (2003). *La Democratización de la Administración Pública*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional del CLAD, Panamá.
- Varas, Augusto. (1997). Democratización y políticas públicas. En: Raúl Urzúa, Ed., *Cambio social y políticas públicas*. Santiago: Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile.